

Justicia

Diario de la mañana, órgano del Partido Republicano Radical Socialista

Relojería-Optica
Alemana

Plaza Prefumo, 7

(al lado de Gran Hotel) Teléfono, 1000

Dirección y Administración de este diario:
Calle de Isaac Peral, 46 número
Teléfono, 1661
No se devuelven los originales, siempre estos no
hayan sido publicados

Año 2

CARTAGENA, Sábado 23 de Abril de 1932

Núm. 122

El conflicto de la Constructora La sesión municipal de ayer EN LA BRECHA

INQUIETUD. = ESPERANZA

A la hora en que escribimos, bajo la inquietud de la dolorosa realidad, asoma su faz sonriente nuestra señora la Esperanza. Isidro Pérez San José, en Madrid, y el resto de autoridades aquí, trabajan con generoso entusiasmo, para salvar a Cartagena, porque si muere su factoria naval, morirá ella.

Que cese que cese la inquietud; y que la Esperanza, en vez de ser una promesa sea pronto, hoy mismo, una hermosa realidad.

El dolor de esos obreros navales, lo sentimos en nuestro propio corazón y anhelamos que cese hoy mismo. Que cese, que cese y se aparte de Cartagena esa nube horrible...

REUNION DE FUERZAS VIVAS

Ayer tarde, a las 4 se celebró en el Ayuntamiento una Asamblea de fuerzas vivas.

A ella asistió una representación de los obreros.

Caso de que el conflicto no se resolviera favorablemente, se acordó que el comercio vaya al cierre general y el Ayuntamiento en pleno presente su dimisión.

Se acordó, en vista de que a esa hora aún no habían noticias concretas del resultado de la entrevista con el Ministro, aplazar la reunión hasta las 9 y media de la noche.

MITIN EN LA PLAZA DE TOROS

A la salida de los obreros de la Constructora Naval, se celebró un mitin en la Plaza de toros, que estuvo muy concurrido. Hicieron uso de la palabra varios oradores, tomándose por unanimidad el acuerdo de ir a un paro indefinido, que comenzará en la mañana de hoy, como protesta al despido anunciado por la Compañía. Que el Ayuntamiento presente su dimisión, en caso de no resolverse el conflicto y que en la reunión de la noche se trate sobre el cierre del comercio.

EN EL AYUNTAMIENTO

Terminado el mitin de los obreros,

éstos se trasladaron al Ayuntamiento, situándose en la plaza de García Hernández, y destacándose una comisión, que subió a entrevistarse con el Alcalde. La comisión estaba formada por José López, Dionisio González, Recaredo López y Amadeo Pascual (obrero); y Angel Martínez, Ramon Alonso, Pascual Conesa y Juan Lanzon, (empleados).

El señor Casciaro suspendió por quince minutos la sesión que se estaba celebrando, para atender a los obreros comisionados.

Después del despacho de la Alcaldía, llamó el señor Casciaro al Alcalde propietario, señor Pérez San José, que se halla en Madrid, comunicándole este que había visitado al Ministro de Marina, el cual les prometió dar cuantas facilidades esten a su alcance, aunque de momento no podía dar solución al asunto hasta tanto dieran su conformidad los Ministros de Hacienda y Obras Públicas.

El señor Casciaro, volvió a insistir, ante los obreros, que si no se resolviera favorablemente esta justísima petición que hacen, presentará la dimisión la Corporación en pleno ante el señor Gobernador Civil de la Provincia, si como resultado de la conferencia que ha de tener con el señor Pérez San José esta tarde no queda solucionado el problema.

Uno de los obreros comisionados salió al balcón del Ayuntamiento y le habló a sus compañeros, dándoles cuenta del resultado de la visita al señor Alcalde.

OTRA REUNION DE FUERZAS VIVAS

A las 10 de la noche volvieron a reunirse las fuerzas vivas y los obreros en el salón de la Alcaldía, cambiándose impresiones y quedando en espera del resultado de la conferencia que esta tarde se tenga con el Sr. Pérez San José, para tomar acuerdos concretos.

Se acordó, en un principio, que caso de que no sean favorables las noticias, además de la dimisión del Ayuntamiento, el comercio cierre sus puertas el lunes, sin que esté todavía determinado el tiempo de su duración.

Bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde, don Juan Casciaro, y con asistencia de los señores concejales Escudero, Lorente, Renaver, Bonilla, Pérez Lurbe, Morales, Visiedo, Cegarra, Martínez Pérez, Fructuoso, Basalobre, Romero, Casiano, Noguera, Serrano, Manrique, Dorda y Ros, se celebró la sesión municipal.

Leída el acta de la anterior es aprobada.

Se procede a la votación definitiva para la primera tenencia de Alcaldía, resultando elegido por catorce votos a favor y dos en blanco el señor Casciaro, que queda proclamado primer teniente de Alcalde.

Para la segunda tenencia, Lorente, 7; Escudero, 0 y 3 en blanco.

Para la tercera, Escudero, 9 y 7 en blanco.

Para la octava: Visiedo, 11 y 5 en blanco.

Para la décima: Cegarra, 15 y 1 en blanco.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban y desestiman distintos dictámenes de varias comisiones.

Se discute ampliamente, en animado debate, en el que intervienen brillante

mente los señores Pérez Lurbe, Morales y Casiano, la plaza de jefe de Abastos, y reconociendo los grandes meritos del oficial primero, don Manuel Gomez Olmos, queda nombrado él.

MOCIONES

Se presenta alguna que carece de interés.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Pérez Lurbe ruega se le diga por qué ha tenido lugar la suspensión de cinco guardias municipales.

El mismo edu pregunta por qué se le ha pagado a los contratistas de materias fecales la cantidad mensual.

El Alcalde le contesta que sí.

López Lorente pide que el veterinario señor Oliva abone los derechos de un certificado que se le expidió.

Dorda pregunta si es cierto que el agua sanitaria iba a ser cobrada por el Ayuntamiento.

También pide que se saque a concurso el retiro, obrero ya que existen muchos lesionados.

El señor Alcalde contesta a todo estos ruegos y se levanta la sesión.

Conflictos sociales

Huesca, 12 n.

En Jaca hubo ayer huelga general de 24 horas, isn que se registrase el menor incidente.

El paro se declaró como adhesión a la huelga de Sabiñánigo.

Una manifestación entregó al alcalde las conclusiones acordadas, en las que se pide principalmente que el Estado se incaute de las fábricas de Sabiñánigo.

Dos Hermanas, 12 n.

La huelga de faeneros y aceituneros ha ido acogida por el Sindicato de la construcción por solidaridad con aquellos.

También lo hacen los del ramo de transportes, incluso el servicio de viajeros. La Confederación dió ayer por terminados sus trabajos. Se negaron a aban-

donar el almacén hasta la madrugada, en que fué desalojado por las autoridades.

Huelva, 12 n.

Se ha declarado la huelga general de campesinos en Huelva.

No han ocurrido incidentes hasta ahora.

Jaén, 12 n.

Se han reintegrado hoy al trabajo todos los gremios, y la población tiene su aspecto normal.

SI NUESTROS LECTORES TIENEN ALGUNA QUEJA, DE NUESTRO REPARTO U OTRA INDOLE, LLAMENOS AL TELEFONO 1001

El individuo que escribe en la prensa artículos empapados de insidias, y no los firma es un COBARDE.

El individuo que escribe artículos para atacar a las personas o los partidos y se escuda en un pseudónimo (sin que se sepa quien es la persona que hay detrás de él), es un COBARDE.

El individuo que engaña a la opinión pública o pretende engañarla, desvirtuando los hechos, es un COBARDE.

El individuo que desde su casa, escribe, paga, dirige, y no da la cara, es un COBARDE.

"Cartagena Nueva" el diario monárquico cavernícola, que desde sus columnas injuria un día y otro a la decencia pública, estará contenta de su labor...

Es un enigma el consejo de Administración; la Dirección, es interina e irresponsable; los que escriben, CABALLEROS anónimos; y la imprenta donde se edita, la antecala de la muerte...

Con ese bagaje, se puede ir a cualquier parte y hablar de moralidad, de buenas costumbres, de dignidad, ¡No la vergüenza política! "G. Nares" debe ser un hombre muy cumplido, muy educado, muy atento; incapaz de faltar al respeto de nadie... No tiene más firma que un simple tirachinas, y con esto, la verdad, no puede hacer nada; lista rá a algún gorrión y los radicales socialistas, no tienen nada de gorriones.

M. MORALES

TELEFONO DE "JUSTICIA", 1001

Cavernícolas

irascibles

Alicante, 12 n.

En el pueblo de Catral se celebró un mitin, presidido por el cura de la localidad, patrocinado por el Ayuntamiento, en su mayoría monárquico, y con ayuda de los elementos de Orihuela y Callosa del Segura.

Los cavernícolas atacaron rabiamente al régimen y profirieron toda clase de gritos subversivos, lo que ocasionó gran indignación en general.

Al terminar el acto los ánimos se hallaban excitados, y ante las provocaciones de los cavernícolas tuvieron que hacer frente los republicanos y socialistas, cruzándose varias bofetadas.

La Juventud radical socialista ha exteriorizado su protesta ante el gobernador civil.

El Estatuto Andaluz

Cádiz, 12 n.

Se ha celebrado en la Diputación una reunión de alcaldes de los pueblos de la provincia con el de esta capital, para tratar del proyecto de Estatuto andaluz.

Se han pronunciado varios discursos, y el criterio general ha sido el de que la próxima asamblea que se ha de celebrar sirva de orientación en este asunto.

Atracadores

detenidos

Barcelona, 12 n.

El Sr. Moles manifestó a los periodistas que había recibido a una comisión que le habló de la denuncia presentada por el Secretario del Comité pro presos sobre los cuatro atracadores detenidos con motivo del asalto al coche de la Policía en la carretera de San Feliú. Estos sujetos están a disposición de la autoridad judicial, que instruye el oportuno sumario—agregó—, y no puede hablarse de ellos como si fueran presos gubernativos. No es cierto tampoco que se les haya sometido a malos tratos. Lo que pasa es que algunos jueces tardan en reclamarlos para proceder contra ellos y se dilata con demasia, aun que no excesivamente, el tiempo de permanencia de los detenidos en la esfera de la actuación gubernativa.

Una placa en honor de Marcelino Domingo

Barcelona, 12 n.

Con motivo de haber confirmado el ministro de Agricultura la orden que favorece el desenvolvimiento de los intereses comerciales entre España y la zona de nuestro protectorado de Marruecos los centros provinciales de esta capital han tomado el acuerdo de costear una placa que será puesta en la casa en que nació Marcelino Domingo en Terragona.

Agresión a un abogado

Badajoz, 12 n.

En el pueblo de Fuente del Maestre, el abogado don José García Fernández dirigió frases que molestaron a unos obreros que esperaban el resultado de una reunión para la apobación de una base de trabajo.

Los obreros exaltados persiguieron al abogado que se dió a la fuga, refugiándose en una casa ante la cual se congregaron los obreros en actitud poco tranquilizadora.

El gobernador civil de Badajoz, que tuvo conocimiento del caso acudió a Fuentes del Maestre logrando convencer a los obreros para que depusieran su actitud.

El gobernador regresó después a la capital, llevándose en calidad de detenido al señor García Fernández, hasta que no se aclaren los hechos.

De broma, en broma...

"El Eco"—¡qué obr a caverna!—es el segundo tomo de ese papelucho que se llama "Cartagena Nueva. Ya arremete contra radicales-socialistas. ¡Qué honor! Debemos valer mucho, cuando tanto nos atacan los que tan poco valen. "El Eco"... ¿Pero, existe? ¡Qué tufillo a inquisición!

"Hoy tiro siete" mañana tira diez...

Tira quien poco o mucho tiene. ¿Pero qué es lo que tiene G. Nares?

¿Tan difícil es saber quiénes son "los amantes de la paz", firmantes de la hoja de marras?

"No son socialistas"; ni radicales; ni radicales-socialistas; ni de la "dulce" Acción republicana; ni upetistas; ni mo narquicos de toda la gama...

¿Serán de la C. N. T. ...?

A lo peor es "Fray Cerilla".

TELEFONO DE JUSTICIA, 1001

20 Fundamentos del Partido Republicano Radical Socialista

núe la coalición de fuerzas republicanas y socialistas en el Poder, por una razón muy sencilla: por que no está hecha la ley Electoral nueva, y el Parlamento es necesario que funcione, por encima de todo, porque si nó, se hunde la República.

Si el Parlamento se divide, y no puede constituirse una mayoría gubernamental habrá que ir a la disolución del Parlamento. Ahora bien, no tenemos ley Electoral, pero si un precepto de la Constitución que nos habla del voto de la mujer, y por ello, en caso de disolverse el Parlamento o tendríamos que ir a unas elecciones donde no se cumpliría la Constitución, en donde no votara la mujer, o implantar una dictadura provisional hasta que con arreglo a la Constitución, pudiesen hacerse elecciones de nuevo Parlamento.

Por lo tanto, mientras no se hagan las leyes complementarias indispensables, ha de existir una coalición de fuerzas de la Cámara, representadas en el gobierno, hasta que se forje el aparato que permita funcionar a la soberanía popular, y este aparato es la ley Electoral con las instituciones que en ella se preceptúan.

Una ley, que impida la falsificación del voto. Será preciso establecer el carnet electoral, con el fin de que no exista un fraude electoral.

Conferencia pronunciada en Cartagena por Fernando Valera 17

del pueblo, libertad del pueblo para elegir sus autoridades, para emanar libremente, conscientemente, como el ejercicio de la soberanía lo requiere, las personas en quienes encarna el Poder Público. Ahora bien la legitimidad del Poder, que nace de la pureza del sufragio, requiere nuevas instituciones electorales para que no sea posible la falsificación de la voluntad popular, esto es, para que se arranquen al caciquismo sus raíces legales. Las raíces morales solo puede estirparlas, una adecuada organización de los partidos políticos en los cuales encarne la vigilante conciencia ciudadana.

Hemos derribado el castillo de naipes de la monarquía, pero nos falta todavía por derruir, la verdadera raíz del despotismo en España; el caciquismo, que sólo desaparecerá, mediante una Ley Electoral, bien hecha y con partidos políticos bien organizados. De ahí, que yo conceda a esto, tanta importancia.

Todos imaginábamos, al derrumbar el régimen que también se hundía con él, el caciquismo en España, y de pronto lo hemos visto resucitar. empar el ambiente de la República, entrometerse con todas sus inmundicias, en los partidos republicanos, tan flexible y dúctil, que cuando levanta mos el hacha sobre su cabeza para cercenarlo se